



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

San Miguel de Tucumán, 03 ABR 2019

VISTO el Expte. n°51.315-2016 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia, mediante Res. n° 0637-2018 solicita la designación del Dr. EDUARDO FEDERICO BONILLA como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cátedra de Biología) del Instituto de BIOLOGÍA "Dr. FRANCISCO D. BARBIERI", en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar al Dr. EDUARDO FEDERICO BONILLA, como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cátedra de Biología) del Instituto de BIOLOGÍA "Dr. FRANCISCO D. BARBIERI" de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia, a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de (5) años, en concordancia con lo establecido en el Art. 83 del Estatuto Universitario y a lo previsto por el Convenio Colectivo para Docentes de Instituciones Universitarias Nacionales - Decreto Nacional N°1246-15.-

ARTICULO 2.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que la beneficiaria cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución n° 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución n° 1.472-HCS-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

ARTICULO 3.- Recomendar a la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia verifique que el Dr. EDUARDO FEDERICO BONILLA encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

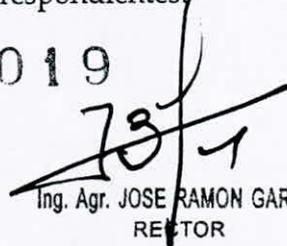
ARTICULO 4.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.

ARTICULO 5.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.

RESOLUCIÓN N° 0394 2019

SO


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.